FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE SERVICIO Nº 166

Año: 2019
Pág.: 1 de 1
Emisión: 01/10/2019

Proveedor: KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	1	Unidad	Pasaje aéreo ida y vuelta a favor del **PROF. DR. ING. RUBEN LOPEZ SANTACRUZ** (incluye recargo según contrato) Salida de Asunción: 19/10/2019 Llegada a Asunción: 24/10/2019 **ASUNCIÓN - SANTIAGO CHILE**	Gs.	2.583.375	2.583.375

TOTAL (IVA Incluido):	**2.583.375**
Son Guaranies:	**DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100**

Forma de Pago: CREDITO Lugar de Entrega: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO - FIUNA

Condiciones: **CONTRATO N° 04/2019 - LCO Nº 04/2018 - ID Nº 345574 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS"**

Los ejecutivos asignados por el proveedor responderán cualquier comunicación recibida a través de los correos electrónicos individualizados en el contrato, en un plazo de 24 hora/s, después de recibido.

Plazo de Entrega:

Responsable de la U.O.C.:	Dirección Financiera:
AGUSTÍN GAVILÁN VIERA Jefe de la UOC Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. Verónica Paola Valdovino. Director Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:	Pedido Interno:	Tramite Interno UOC:	Proveedor:
DECANATO	MEMORANDUM Nº 054/2019	Lic. Oscar Lezcano Jefe de Contratos y Garantías U.O.C. - F.I.U.N.A.	
Imputacion Presupuestaria:	**Plan Financiero**	**Responsable Presupuesto:**	**Responsable de Procesamiento**
2-2-3-0-231-30-1-11	Producto: 61 Mes:	Ing. Com. Natalia A. López B. Jefa de Presupuesto Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. María L. López B. Jefa Dpto. de Procesamiento Facultad de Ingeniería - UNA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.			
CONTRATO NRO: 04/2019			
CO-28001-19-168948			
ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS			
2-2-3-230-30-1-11		240.000.000	
ORDEN DE SERVICIO Nº	FECHA	MONTO	PEDIDO
020	12/03/2019	18.050.571	NOTAS VARIAS
021	12/03/2019	5.166.621	NOTA - LMC
022	12/03/2019	5.456.031	MEMORANDUM Nº DQM Nº 09/2018
023	12/03/2019	30.177.680	EXP Nº 815 - NOTA AL DECANO
027	18/03/2019	4.731.533	NOTA DP-03/19
032	22/03/2019	5.092.050	NOTA AL DECANO EXP. Nº 1722
051	12/04/2019	2.843.984	NOTA AL DECANO
079	27/05/2019	12.384.450	MEMORANDUM-D Nº 008/2019
085	03/06/2019	14.155.096	EXP Nº 3130 - NOTA AL DECANO
086	03/06/2019	6.313.028	EXP Nº 3131 - NOTA AL DECANO
090	12/06/2019	4.909.625	MEMORANDUM DTIC Nº 041/2019
103	02/07/2019	12.671.242	MEMORANDO LME 049/2019 (FIUNA)
105	05/07/2019	3.581.618	MEMORANDO DI-Nº 61/2019
110	11/07/2019	10.446.633	MEMORANDUM Nº 039/2019; MEMORANDUM DA Nº 250/2019
116	22/07/2019	2.249.844	NOTA AL DECANO
120	25/07/2019	6.169.411	MEMORANDUM Nº 030/2019
128	06/08/2019	2.325.843	NOTA AL DECANO
136	14/08/2019	6.852.954	MEMORANDO dqm 29 - 2019
137	16/08/2019	6.071.208	NOTA AL DECANO
139	20/08/2019	2.564.595	MEMORANDUM Nº 02/2019
148	30/08/2019	28.032.231	NOTA AL DECANO
150	04/09/2019	5.531.188	NOTA AL DECANO
153	05/09/2019	3.085.671	MEMORANDUM Nº 03/2019
163	25/09/2019	3.576.357	MEMORANDUM Nº 04/2019
165	01/10/2019	11.715.496	NOTA
166	01/10/2019	2.583.375	MEMORANDUM Nº 054/2019
TOTALES		216.738.335	
SALDO DISPONIBLE		23.261.665	

2-2-3-230-30-63-11		160.000.000	
ORDEN DE SERVICIO Nº	FECHA	MONTO	PEDIDO
031	21/03/2019	6.128.865	MEMORANDUM - LSPyC 09_2019
041	29/03/2019	4.237.422	MEMORANDUM - LSPyC 10_2019
053	29/04/2019	5.118.776	MEMORANDUM - LSPyC 19_2019
080	28/05/2019	29.980.699	VARIOS_LSPyC
122	30/07/2019	10.240.967	MEMORANDUM - LSPyC 38_2019
TOTALES		55.706.729	
SALDO DISPONIBLE		104.293.271	

Lic. Oscar Lezcano
Jefe de Compras y Garantías
U.O.C. - F.I.U.N.A.

kostas

- VIAJES -

KOSTAS V Y T
PITIANTUTA 689 Y REPUBLICA DE SIRIA
ASUNCION
PARAGUAY
TELEFONO: 595 21 229165
FAX: 595 21 229166
E-MAIL: KOSTAS@KOSTAS.COM.PY

CODIGO DE RES.: OBRW4A
FECHA: 01 OCTUBRE 2019

LOPEZ SANTACRUZ/RUBEN ALCIDES MR

VUELO LA 1324 - LATAM AIRLINES GROUP SAB 19 OCTUBRE 2019
OPERADO POR: LATAM AIRLINES PARAGUAY

SALIDA: ASUNCION, PY (SILVIO PETTIROSSI INTL) 19 OCT 10:25
LLEGADA: SANTIAGO, CL (A MERINO BENITEZ) 19 OCT 13:10
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/HYSENN
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA(K) DURACION: 02:45

- -

EQUIPAJE PERMITIDO: 3PC
ASIENTO: 03D CONFIRMADO POR LOPEZ SANTACRUZ/RUBEN ALCIDES MR
COMIDA: APERITIVO

SIN PARADAS ASUNCION A SANTIAGO
DUENO DEL AVION: LATAM AIRLINES GROUP, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 1325 - LATAM AIRLINES GROUP JUE 24 OCTUBRE 2019
OPERADO POR: LATAM AIRLINES PARAGUAY

SALIDA: SANTIAGO, CL (A MERINO BENITEZ) 24 OCT 14:10
LLEGADA: ASUNCION, PY (SILVIO PETTIROSSI INTL) 24 OCT 16:45
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/HYSENN
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (Q) DURACION: 02:35

- -

EQUIPAJE PERMITIDO: 1PC
ASIENTO: 14D CONFIRMADO POR LOPEZ SANTACRUZ/RUBEN ALCIDES MR
COMIDA: APERITIVO

SIN PARADAS SANTIAGO A ASUNCION
DUENO DEL AVION: LATAM AIRLINES GROUP, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

BILLETE(S) AEREO(S)

BILLETE: PZ/ETKT 692 9587009526 POR LOPEZ SANTACRUZ/RUBEN ALCIDES MR
INFORMACION GENERAL

MUCHAS GRACIAS POR VIAJAR CON KOSTAS VIAJES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Contratos UOC <contratosuoc@ing.una.py>

COTIZACION

Mathias Izquierdo <mathias.izquierdo@kostas.com.py>
Para: Contratos UOC <contratosuoc@ing.una.py>

1 de octubre de 2019, 9:15

Buenas tardes estimado Sr Lezcano
Envio opciones cotizadas al dia de hoy

Itinerario de vuelos

Opcion 1

Vuelo	Compañía	Fecha	Desde	Hasta	Salida	Llegada
LA1324	LATAM	19OCT	ASUNCION	SANTIAGO	1025	1310
LA1325	LATAM	24OCT	SANTIAGO	ASUNCION	1410	1645

Tarifa mas baja disponible: Gs 2.484.015 por persona en económica,incluye 1 maleta

Según contrato +4%: 2.583.375

Vº Bº
Lic. Verónica Paola Valdovinos
Dirección de Finanzas y Administración
Facultad de Ingeniería - UNA

— A UOC p/u

Opcion 2

Vuelo	Compañía	Fecha	Desde	Hasta	Salida	Llegada
AR1261	A ARGENTINAS	19OCT	ASUNCION	EZEIZA	0835	1025
AR1286	A ARGENTINAS	19OCT	EZEIZA	SANTIAGO	1605	1825
AR1281	A ARGENTINAS	24OCT	SANTIAGO	EZEIZA	1130	1330
AR1262	A ARGENTINAS	24OCT	EZEIZA	ASUNCION	1705	1855

Lic. Verónica Paola Valdovinos
Dirección de Finanzas - FIUNA

Tarifa mas baja disponible: Gs 2.377.525 por persona en económica,incluye 1 maleta

Según contrato +4%: 2.472.626

Notas importantes

-Nada reservado solo cotizado

-Para la realización de una reserva necesitamos los documentos

-Las tarifas están expuestas a variación sin previo aviso hasta el momento de la emisión del ticket

-Los boletos no son reembolsables ni endosables

-Para la emisión de los boletos se requiere de la copia de pasaporte/documento de identidad de todos los pasajeros

Ante cualquier consulta o duda me encuentro a disposición

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE
INGENIERÍA

DECANATO

MEMORANDUM Nº 054/2019

De: **Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz**, Decano FIUNA

A: **Lic. Verónica Valdovinos,** Directora
Dirección de Finanzas y Administración

Ref: Solicitud de adquisición de pasaje aéreo y viático.

Fecha: 01/10/2019

Por el presente solicito realice las gestiones necesarias para la adquisición de pasaje aéreo, pago de inscripción y viático, a fin de participar en calidad de miembro activo de GEDC – Global Engineering Deans Council, del Encuentro Anual del Consejo que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile, a ser organizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, conforme siguiente detalle:

Día de Salida: Sábado 19 de octubre de 2019

Día de regreso: Jueves 24 de octubre de 2019

FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.A.
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
7127
Fecha 01-10-19
Hora 11:20
Sección Decanato
Recibido por

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano

— A UOC p/ gestionar pasaje Aereo.

— A Presupuesto p/ informar disponibilidad

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por Oscar
Hora 11:30
Procedencia DF y A
Fecha 01/10/19 Exp. Nº 853

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4-Casilla de Correo Nro. 765
E-mail: secretaria@ing.una.py
Filial Isla Bogado Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

C.C.: CO-28001-19-168948

Fecha de emisión: 12-03-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.				
Domicilio Legal:	PITIANTUTA C/SIRIA 689 BO JARA -ASUNCION				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	MONICA RAQUEL COSTA BARRIOCANAL				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP: 80004240-9	Tel. / Fax:	021/228-884	Correo Electrónico:	monica@kostas.com.py	

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingenieria				
Tipo de Procedimiento:	Concurso de Ofertas				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS				
Número de PAC:	345574				
[illegible]e Contrato: Contrato	Número:	04	Fecha:	08-02-2019	
[illegible]o Total Contratado: 400.000.000	En Letras:	CUATROCIENTOS MILLONES			
Moneda: PYG					

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	3	0	230	30	63	11	160.000.000
2019	28	1	2	2	3	0	230	30	1	11	240.000.000
2018	28	1	2	2	3	0	230	10	1	8	0
										TOTAL:	400.000.000

30/03/2019 10:40

Firma Adjudicada	Porcentaje de recargo sobre el precio total del pasaje	Monto mínimo adjudicado en Guaraníes (IVA Incluido)	Monto máximo adjudicado en Guaraníes (IVA Incluido)
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	4 %	200.000.000	400.000.000

El monto mínimo contratado es de Gs. **200.000.000.-** (Guaraníes, doscientos millones), IVA incluido. Y el monto máximo contratado es de Gs. **400.000.000.-** (Guaraníes, cuatrocientos millones), IVA incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el punto 2 "Plan de Entregas" de la Sección III del PBC.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los bienes averiados o incompletos.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art. 63 de la Ley N° 2051/03).
La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e de la Ley N° 2051/03).
El Proveedor se obliga a proveer los bienes dentro del tiempo establecido en el PBC una vez recibido el pedido de la Contratante; de no hacerlo la Contratante tiene la potestad de revocar la Orden de Compra, pudiendo adjudicar al oferente con la oferta inmediata más baja.

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La Contratante, designa como administrador del contrato y nexo institucional a la Sección Suministros dependiente de la Dirección de Finanzas de la FIUNA, el cual supervisará todas las provisiones de los bienes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA